

Pospone nuevamente UABCS la aplicación de examen EGEL



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) dio a conocer que el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), que estaba programado originalmente para ser aplicado en sus instalaciones durante el mes de marzo y, por motivos de la pandemia se recorrió para el 4 de septiembre, se pospone de nueva cuenta, ahora para el 4 de diciembre, informó la propia UABCS.

No obstante, para aquellas personas que deseen hacer su solicitud como sustentantes, el periodo sí se mantiene de acuerdo al procedimiento de aplicaciones **EGEL-UABCS**,

disponible en la página web, www.uabcs.mx; esto es, del 4 de septiembre al 22 de octubre.

Actualmente la **UABCS** es la única sede en **Baja California Sur** avalada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, organismo responsable del **EGEL**, para llevar a cabo esta aplicación.

Dicho examen está dirigido a egresadas y egresados del nivel superior que deseen obtener su título profesional mediante esta modalidad, siempre y cuando sus instituciones de origen contemplen esta posibilidad dentro de su normativa.

Derivado de la contingencia que se vive desde hace meses por el **COVID-19**, su aplicación en la Máxima Casa de Estudios de Sudcalifornia ha debido posponerse ya en dos ocasiones, en atención a las medidas sanitarias dictadas por las autoridades en materia de salud.

De no presentarse otra nueva disposición, y si las condiciones lo permiten, el **EGEL** se estaría aplicando en la **UABCS** el viernes 4 de diciembre, en punto de las 8:00 horas, tanto a quienes tengan su pase de ingreso con fecha de 27 de marzo, como a las personas que se registren en este nuevo periodo que está por abrirse el siguiente mes.